



Municipalidad
de Chillán Viejo

Secretaría de Planificación



NOMBRA COMISION EVALUADORA LICITACIÓN PÚBLICA N° 45/2018 ID 3671-45-LE18, "AMPLIACION SEDE VILLA LOS NARANJOS DE CASTILLA, CHILLAN VIEJO"

DECRETO N° **1652**
Chillán Viejo, 25 ABR 2018

VISTOS:

- Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios.
- Ley 19.866, de fecha 29 de agosto del 2003 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el diario Oficial del 30 de julio de 2003 y su reglamento vigente.

CONSIDERANDO:

- a) Los Decreto Alcaldicio N°84 de 05 de enero del 2018 que modifica subrogancias automáticas para funcionarios que indica.
- b) El Decreto N°1570 de 20 de abril de 2018, que aprueba bases y llama a licitación pública N°45/2018 ID 3671-45-LE18 denominada: "**AMPLIACION SEDE VILLA LOS NARANJOS DE CASTILLA, CHILLAN VIEJO**"
- c) La necesidad de nombrar comisión evaluadora para la licitación antes mencionada.

DECRETO:

1.-DESÍGNESE integrantes de la comisión evaluadora, para la licitación Pública **N°45/2018 ID 3671-45-LE18 "AMPLIACION SEDE VILLA LOS NARANJOS DE CASTILLA, CHILLAN VIEJO"**, a los funcionarios que se indican o quienes los subroguen:

- Patricia Aguayo Bustos, Directora DOM, cédula de identidad N° [REDACTED]
- Rodrigo Guíñez Contreras, Arquitecto del Dpto. de Edificación DOM cédula de identidad [REDACTED];
- Pamela Vergara Cartes, Jefa Dpto, Desarrollo Productivo, cédula de identidad [REDACTED]

2.-NOTIFÍQUESE integrantes de la comisión, para coordinar las acciones a realizar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

UAV/HHH/QES/DEM/pchc.

DISTRIBUCION: Secretario Municipal, Interesados, SECPLA, OF. Partes.



ULISES AEDO VALDES
ALCALDE (S)



25 ABR 2018